

LATINOAMÉRICA / MÉXICO

Militares torturan a mujer en Guerrero

El Ciudadano · 14 de abril de 2016

En un video que circula en redes sociales, se observa a elementos del Ejército y de la Policía Federal, torturando a una mujer con una bolsa de plástico en Ajuchitlán, Guerrero; los hechos ocurrieron el pasado 4 de febrero de 2015 según la Secretaria de la Defensa Nacional.





En un video que circula en redes sociales, se observa a elementos del Ejército y de la Policía Federal, torturando a una mujer con una bolsa de plástico en Ajuchitlán, Guerrero; los hechos ocurrieron el pasado 4 de febrero de 2015 según la Secretaría de la Defensa Nacional.

En el video de 4 minutos de duración, se observa a una mujer tirada en el piso quien trae un trapo que le cubre la cabeza. A la mujer la rodean 2 militares, una de ellas mujer, quien es la encargada de cuestionar a la víctima y quien la amenaza encañonándola con el arma de alto calibre que porta.

Posteriormente se acerca un elemento de la Policía Federal con una bolsa de plástico, le quita el trapo de la cara y la asfixia con la bolsa mientras la mujer militar le pregunta por una persona identificada como “Maria”.

“¿Qué Maria? Yo no la conozco” dice la joven entre llanto desesperado, mientras vuelven a colocarle la bolsa de plástico para asfixiarla.

Por su parte, la SEDENA informó a través de un comunicado que se enteró de los hechos 10 meses después de ocurridos, por lo que inició “la averiguación previa correspondiente a fin de reunir los elementos de prueba para ejercer acción legal en contra del personal involucrado.”

Detalló que el 5 de enero de 2016, se giró una orden de aprehensión en contra de un capitán y una soldado de la Policía Militar por el delito de desobediencia.

“El oficial y la elemento de tropa, están internados en la prisión militar por lo que respecta a los delitos del orden militar, habiéndoseles dictado auto de formal prisión el 11 de enero de 2016 y están a disposición del Juez Quinto Militar, quien con plena autonomía jurisdiccional determinará lo que conforme a derecho proceda; denotándose que se trata de poner en entredicho el actuar de los integrantes del instituto armado”, informó la Secretaria de la Defensa.

El video publicado en la plataforma YouTube comprueba la grave situación que diversos gobiernos e instancias internacionales han señalado sobre prácticas de tortura y violación de derechos humanos que las autoridades policiales y militares ejercen sobre la ciudadanía.

Resultan aún más preocupantes los resultados que una encuesta realizada por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) en colaboración con la Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM) arrojó sobre la percepción que tienen los mexicanos referentes a la tortura.

En la encuesta, al menos la mitad de la población entrevistada aprueba la tortura como un método eficaz para obtener información. Además, los encuestados consintieron la tortura a todo aquel que sea catalogado como “delincuente”.

Asimismo, consideraron que un sujeto es más o menos apto para la tortura según el delito que haya cometido.

ADVERTENCIA. El siguiente video contiene imágenes fuertes. Se recomienda discreción

https://www.youtube.com/watch?time_continue=4&v=inSw8oaPQ3Q

Por: Salvador Valencia

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)